



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 101 De Viernes, 9 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220180001400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Legales Comse	Victor Manuel Marmol , Jose Vertel Fuentes	08/10/2020	Auto Niega - Levantar Embargo De Jose Vertel Fuentes, Y Ordena El Desembargo De Victor Manuel Marmol Noriega.
08758400300220180003600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Servicios Legales Coomsel	Betsy Cecilia Gonzalez Ariza, Alma Del Carmen Gonzalez Ariza	08/10/2020	Auto Ordena - Tomar Como Medida De Saneamiento. Entregar A La Parte Ejecutante El Saldo Que Legalmente Corresponde.. Negar Aprobar La Transacción Presentada Por Las Partes, . El Remanente Se Le Entregará A La Parte Demandada

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 9 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

11030f0b-bee4-4371-82df-74d5a8997eab